



# Reapertura de Nueva York

## Lineamientos para empleadores y empleados de servicios odontológicos

Estos lineamientos se aplican a todas las actividades de atención odontológica en todo el Estado, incluidos los procedimientos de emergencia y electivos o que no sean de emergencia. Las referencias al personal de atención odontológica (DHCP, por sus siglas en inglés) incluyen odontólogos, higienistas dentales, auxiliares odontológicos, técnicos en laboratorio dental, estudiantes y becarios, personal temporal contratado y demás personas que no participan directamente en la atención del paciente, pero que podrían estar expuestas a agentes infecciosos (por ejemplo, personal administrativo, de oficina, de limpieza o de mantenimiento, o voluntarios), según [los lineamientos de los CDC](#).

Durante la emergencia de salud pública por la COVID-19, todos los propietarios/administradores de consultorios odontológicos deben mantenerse al tanto de cualquier cambio en los requisitos estatales y federales relacionados con los servicios odontológicos, y deben incorporar esos cambios en sus operaciones. Esta guía no está destinada a reemplazar las leyes, reglamentaciones y normas locales, estatales y federales existentes que sean aplicables.

	Obligatorio	Mejores prácticas recomendadas
<b>Distanciamiento físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantice que las personas mantengan una distancia de 6 pies entre sí, a menos que la actividad laboral requiera una distancia menor para que se realice de forma segura o que cumpla su función principal (por ejemplo, prestación de cuidados durante consultas o procedimientos odontológicos).</li> <li>✓ Modifique o restrinja el acceso a cualquier sala de espera, según sea necesario, para permitir una distancia de 6 pies entre las personas en todas las direcciones (por ejemplo, dejar un espacio entre las sillas o pedirles a las personas que dejen una silla vacía entre una y otra).</li> <li>✓ Garantice un distanciamiento social adecuado en áreas reducidas, como baños y salas de descanso, con señalización y sistemas apropiados (por ejemplo, que indiquen que están ocupadas) para restringir la ocupación.</li> <li>✓ Limite los encuentros en persona no esenciales (por ejemplo, las reuniones) en la medida de lo posible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realice las siguientes actividades dentales de acuerdo con la <a href="#">guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés)</a>. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegúrese de que todos los suministros y los instrumentos dentales no utilizados estén adecuadamente cubiertos y almacenados (por ejemplo, armarios, cajones y gabinetes).</li> <li>• Configure las salas para pacientes para que solo se pueda acceder a los equipos estériles necesarios. Los suministros o aparatos que estén expuestos, pero que no se utilicen, deben considerarse contaminados.</li> <li>• Trate de restringir o evitar los procedimientos que generan aerosoles siempre que sea posible (por ejemplo, evite los mangos dentales, jeringas de aire/agua, escaladores ultrasónicos) y priorice los instrumentos manuales y las técnicas de restauración mínimamente invasivas/atraumáticas. Si se necesita implementar procedimientos que generan aerosoles, tome medidas preventivas para minimizar la exposición (por ejemplo, odontología a cuatro manos, alta succión de evacuación, barreras bucales y personal limitado para asistir en el procedimiento).</li> <li>• Mantenga los sistemas de ventilación apropiados para proporcionar una circulación de aire adecuada desde la zona limpia a las áreas contaminadas; consulte los <a href="#">lineamientos de los CDC</a> y las <a href="#">recomendaciones de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés)</a> para obtener más información sobre la configuración de los sistemas HVAC y la filtración de aire adecuada.</li> </ul> </li> <li>✓ Restrinja la atención odontológica a la menor cantidad de pacientes posible para atenderlos simultáneamente de manera segura conservando el distanciamiento adecuado, siempre que sea posible.</li> <li>✓ Coloque señaladores de distanciamiento social con cinta o letreros que marquen espacios cada 6 pies de distancia en áreas de uso común y demás áreas pertinentes (por ejemplo, estaciones de control sanitario, salas de descanso y áreas de registro).</li> <li>✓ Recomiende a los pacientes que restrinjan la cantidad de acompañantes a las citas dentales, en la medida de lo posible.</li> <li>✓ Aliente a los visitantes a que esperen fuera o en su vehículo hasta sea la hora de su cita.</li> </ul>



# Reapertura de Nueva York

## Lineamientos para empleadores y empleados de servicios odontológicos

Estos lineamientos se aplican a todas las actividades de atención odontológica en todo el Estado, incluidos los procedimientos de emergencia y electivos o que no sean de emergencia. Las referencias al personal de atención odontológica (DHCP, por sus siglas en inglés) incluyen odontólogos, higienistas dentales, auxiliares odontológicos, técnicos en laboratorio dental, estudiantes y becarios, personal temporal contratado y demás personas que no participan directamente en la atención del paciente, pero que podrían estar expuestas a agentes infecciosos (por ejemplo, personal administrativo, de oficina, de limpieza o de mantenimiento, o voluntarios), según [los lineamientos de los CDC](#).

Durante la emergencia de salud pública por la COVID-19, todos los propietarios/administradores de consultorios odontológicos deben mantenerse al tanto de cualquier cambio en los requisitos estatales y federales relacionados con los servicios odontológicos, y deben incorporar esos cambios en sus operaciones. Esta guía no está destinada a reemplazar las leyes, reglamentaciones y normas locales, estatales y federales existentes que sean aplicables.

	Obligatorio	Mejores prácticas recomendadas
<b>Distanciamiento físico (cont.)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evite que se superpongan las citas para reducir la densidad de personas en las instalaciones.</li> <li>✓ Use la teleodontología, cuando corresponda, para consultas no urgentes a fin de reducir las consultas en persona, de acuerdo con los <a href="#">lineamientos de los CDC</a> y las <a href="#">recomendaciones de la OSHA</a>.</li> </ul>
<b>Equipos de protección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantice que los pacientes y acompañantes usen mascarilla en todo momento cuando estén en los establecimientos dentales (incluidos elevadores, vestíbulos y áreas de espera), excepto cuando se los someta a procedimientos dentales. Las mascarillas aceptables incluyen, como mínimo, las mascarillas de tela o mascarillas quirúrgicas que cubran bien la nariz y la boca.</li> <li>✓ Adquiera un suministro adecuado de los equipos de protección personal (EPP) necesarios y proporcione EPP aceptables y adecuados a los empleados sin costo alguno para ellos.</li> <li>✓ El personal odontológico (DHCP, por sus siglas en inglés) debe usar el EPP adecuado cuando atienda a los pacientes, de acuerdo con las <a href="#">normas de la OSHA</a> correspondientes, que incluye máscaras quirúrgicas, protección ocular, guantes y prendas protectoras cuando se realice cualquier procedimiento odontológico que no genere aerosoles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de los procedimientos que generan aerosoles, los proveedores deben usar un respirador N95 o de mayor calificación, que sea desechable, esté aprobado por el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés) y haya sido sometido a una prueba de ajuste; protección ocular (por ejemplo, gafas protectoras y protector facial); guantes y batas.</li> </ul> </li> <li>✓ Establezca políticas sobre cómo el DHCP debe sacarse y reemplazar el EPP antes y después de ver a cada paciente. El DHCP debe seguir las <a href="#">recomendaciones de los CDC</a> para colocarse y quitarse los EPP. Por ejemplo, cuando se quite un EPP posiblemente contaminado, como una mascarilla o un respirador N95, no toque la cara externa de este si no está usando guantes. Siempre higienícese las manos antes y después de usar EPP.</li> <li>✓ El personal con tareas no relacionadas con la atención de los pacientes, como el personal administrativo, también debe usar mascarillas adecuadas en todo momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recomiende con anticipación a los pacientes y visitantes que usen mascarillas.</li> <li>✓ Si los pacientes llegan a las instalaciones odontológicas sin una mascarilla apropiada, proporcióneles una si sus suministros son suficientes o pídale que reprogramen su cita y regresen con una mascarilla adecuada.</li> <li>✓ Recuérdeles a los pacientes que usen mascarillas adecuadas en espacios de uso común antes de entrar/salir de las instalaciones (por ejemplo, vestíbulos, pasillos o elevadores).</li> <li>✓ Instale aparatos sin contacto, por ejemplo, dispensadores automáticos de jabón/toallitas de papel y cestos de basura sin contacto.</li> </ul>



# Reapertura de Nueva York

## Lineamientos para empleadores y empleados de servicios odontológicos

Estos lineamientos se aplican a todas las actividades de atención odontológica en todo el Estado, incluidos los procedimientos de emergencia y electivos o que no sean de emergencia. Las referencias al personal de atención odontológica (DHCP, por sus siglas en inglés) incluyen odontólogos, higienistas dentales, auxiliares odontológicos, técnicos en laboratorio dental, estudiantes y becarios, personal temporal contratado y demás personas que no participan directamente en la atención del paciente, pero que podrían estar expuestas a agentes infecciosos (por ejemplo, personal administrativo, de oficina, de limpieza o de mantenimiento, o voluntarios), según [los lineamientos de los CDC](#).

Durante la emergencia de salud pública por la COVID-19, todos los propietarios/administradores de consultorios odontológicos deben mantenerse al tanto de cualquier cambio en los requisitos estatales y federales relacionados con los servicios odontológicos, y deben incorporar esos cambios en sus operaciones. Esta guía no está destinada a reemplazar las leyes, reglamentaciones y normas locales, estatales y federales existentes que sean aplicables.

	Obligatorio	Mejores prácticas recomendadas
<b>Higiene, limpieza y desinfección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumpla con los requisitos de higiene y desinfección de los <a href="#">CDC</a> y el <a href="#">Departamento de Salud</a> (DOH, por sus siglas en inglés) y lleve registros que documenten la fecha, la hora y el alcance de la limpieza que se realiza en el sitio.</li> <li>✓ El DHCP debe esperar al menos 15 minutos después de la finalización de la consulta o el procedimiento odontológico para permitir que las posibles gotitas contagiosas se asienten bien en las superficies antes de comenzar la limpieza y desinfección en el <a href="#">gabinete odontológico</a> de acuerdo con la <a href="#">Guía de los CDC sobre la generación y el comportamiento de las partículas en suspensión</a>.</li> <li>✓ El personal que limpie y desinfecte el gabinete odontológico debe usar, como mínimo, guantes, mascarilla quirúrgica y protección ocular, tales como gafas protectoras o protectores faciales.</li> <li>✓ Proporcione y mantenga estaciones de higiene de manos en el lugar, que incluyan jabón, agua y toallas de papel para lavarse las manos, así como desinfectante de manos a base de alcohol que contenga 60% o más de alcohol para las áreas donde no sea posible lavarse las manos.</li> <li>✓ Ponga a disposición desinfectante de manos en todas las áreas comunes. Debe colocarse en lugares convenientes, como las entradas, salidas y salas de espera. Cuando sea posible, se deben instalar dispensadores de desinfectante de manos sin contacto.</li> <li>✓ Realice una limpieza y desinfección periódica del establecimiento y los baños, y una limpieza y desinfección más frecuente en las áreas de alto riesgo utilizadas por muchas personas y en las superficies que se tocan con frecuencia.</li> <li>✓ Asegúrese de que el equipo y las herramientas se limpien y desinfecten regularmente con desinfectante de grado hospitalario. Consulte las <a href="#">recomendaciones de la OSHA</a> y la <a href="#">lista de productos</a> del Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) que están registrados en el estado de Nueva York y que han sido identificados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) como efectivos contra la COVID-19.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Quite cualquier objeto que se pueda tocar con frecuencia y que no se pueda limpiar ni desinfectar con regularidad (por ejemplo, juguetes, revistas y bolígrafos).</li> <li>✓ Coloque letreros cerca de las estaciones de desinfección de las manos que indiquen que las manos visiblemente sucias deben lavarse con agua y jabón, ya que el desinfectante de manos no es efectivo en este caso.</li> </ul>



# Reapertura de Nueva York

## Lineamientos para empleadores y empleados de servicios odontológicos

Estos lineamientos se aplican a todas las actividades de atención odontológica en todo el Estado, incluidos los procedimientos de emergencia y electivos o que no sean de emergencia. Las referencias al personal de atención odontológica (DHCP, por sus siglas en inglés) incluyen odontólogos, higienistas dentales, auxiliares odontológicos, técnicos en laboratorio dental, estudiantes y becarios, personal temporal contratado y demás personas que no participan directamente en la atención del paciente, pero que podrían estar expuestas a agentes infecciosos (por ejemplo, personal administrativo, de oficina, de limpieza o de mantenimiento, o voluntarios), según [los lineamientos de los CDC](#).

Durante la emergencia de salud pública por la COVID-19, todos los propietarios/administradores de consultorios odontológicos deben mantenerse al tanto de cualquier cambio en los requisitos estatales y federales relacionados con los servicios odontológicos, y deben incorporar esos cambios en sus operaciones. Esta guía no está destinada a reemplazar las leyes, reglamentaciones y normas locales, estatales y federales existentes que sean aplicables.

	Obligatorio	Mejores prácticas recomendadas
<b>Higiene, limpieza y desinfección (cont.)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantice la limpieza y desinfección de las áreas expuestas en caso de que se confirme que una persona tiene COVID-19; esto debe incluir, como mínimo, la limpieza y desinfección de todas las áreas de mayor tránsito y las superficies que se tocan con frecuencia (por ejemplo, elevadores, áreas de espera, entradas, escáneres de credenciales, barras de sujeción de los baños y perillas de las puertas).</li> <li>✓ Coloque cestos de basura en diferentes lugares del consultorio odontológico para desechar los artículos sucios, incluidos los EPP.</li> <li>✓ Prohíba los alimentos y bebidas compartidos, aliente a los empleados a traer la comida desde su casa y resérvese un espacio adecuado para que mantengan el distanciamiento social mientras comen.</li> </ul>	
<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Confirme que ha revisado y comprendido los lineamientos de la industria emitidos por el Estado y que los implementará.</li> <li>✓ Elabore un plan de capacitación que esté diseñado para educar al personal sobre las nuevas prácticas y responsabilidades antes de reabrir o ampliar las operaciones.</li> <li>✓ Coloque letreros en todo el establecimiento odontológico, en consonancia con las instrucciones por la COVID-19 del DOH, que les recuerde a las personas que deben mantener la distancia física, usar una mascarilla adecuada, seguir las normas para la higiene respiratoria, cubrirse la boca al toser o estornudar y notificar si presentan síntomas de COVID-19.</li> <li>✓ Notifique a los departamentos de salud local y estatal inmediatamente después de que se le comunique que un empleado del consultorio dental ha dado positivo en la prueba de COVID-19.</li> <li>✓ Coopere con los esfuerzos de localización de contactos de los departamentos de salud local y estatal.</li> <li>✓ Anuncie de forma visible los planes de seguridad que se implementan en el lugar de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Considere utilizar páginas web, grupos de mensajes de texto y correo electrónico, y redes sociales para comunicar las nuevas medidas y prácticas ante la pandemia de la COVID-19.</li> <li>✓ Desarrolle un plan de comunicación que incluya instrucciones aplicables, capacitación, señalización y un medio habitual para proporcionar información actualizada.</li> </ul>



# Reapertura de Nueva York

## Lineamientos para empleadores y empleados de servicios odontológicos

Estos lineamientos se aplican a todas las actividades de atención odontológica en todo el Estado, incluidos los procedimientos de emergencia y electivos o que no sean de emergencia. Las referencias al personal de atención odontológica (DHCP, por sus siglas en inglés) incluyen odontólogos, higienistas dentales, auxiliares odontológicos, técnicos en laboratorio dental, estudiantes y becarios, personal temporal contratado y demás personas que no participan directamente en la atención del paciente, pero que podrían estar expuestas a agentes infecciosos (por ejemplo, personal administrativo, de oficina, de limpieza o de mantenimiento, o voluntarios), según [los lineamientos de los CDC](#).

Durante la emergencia de salud pública por la COVID-19, todos los propietarios/administradores de consultorios odontológicos deben mantenerse al tanto de cualquier cambio en los requisitos estatales y federales relacionados con los servicios odontológicos, y deben incorporar esos cambios en sus operaciones. Esta guía no está destinada a reemplazar las leyes, reglamentaciones y normas locales, estatales y federales existentes que sean aplicables.

	Obligatorio	Mejores prácticas recomendadas
<b>Controles de detección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al DHCP que sea sintomático cuando llegue al trabajo o se enferme durante el día se lo debe enviar a casa de inmediato.</li> <li>✓ Implemente controles sanitarios obligatorios (que incluyan un cuestionario y controles de temperatura) para el DHCP, pacientes y visitantes, por medio de los cuales se les pregunte (1) si han presentado <a href="#">síntomas</a> de COVID-19 en los últimos 14 días; (2) si han dado positivo en la prueba de COVID-19 en los últimos 14 días, y/o (3) si han tenido contacto cercano o directo con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días.</li> <li>✓ Notifique de inmediato los casos positivos confirmados a los departamentos de salud estatal y local y proporcione a las personas información sobre el cuidado de la salud y los recursos para realizar pruebas de detección.</li> <li>✓ Revise diariamente todas las respuestas de los empleados recolectadas durante el control sanitario y mantenga un registro de dicha revisión. Designe a un contacto que será la persona a la que las personas deben informar si luego presentan síntomas relacionados con la COVID-19, como los indicados en el cuestionario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deberá posponerse, si es posible, el tratamiento odontológico para una persona que tiene síntomas de COVID-19 y que no necesita atención odontológica urgente. Si la persona necesita recibir atención odontológica de emergencia, cumpla con las <a href="#">recomendaciones provisionales de prevención y control de infecciones de los CDC</a> o derive al paciente a un centro que cuente con los controles técnicos apropiados para darle atención.</li> <li>✓ Designe a un contacto principal, que puede variar según la actividad, la ubicación, el turno o el día, y que sea responsable de recibir todos los cuestionarios y de confirmar de que los ha revisado; y dicho contacto también será la persona a la que las personas informen si más adelante experimentan síntomas relacionados con la COVID-19.</li> <li>✓ Mantenga un registro diario de todos los miembros del DHCP y visitantes que puedan haber tenido contacto cercano o directo con otras personas en las instalaciones; esto excluye las entregas que se realizan con EPP adecuados o a través de medios sin contacto. Aliente a los pacientes y visitantes a que proporcionen información para este registro, pero no puede exigirles que lo hagan.</li> <li>✓ Realice los controles sanitarios de forma remota (por ejemplo, mediante encuesta telefónica o electrónica) en la medida de lo posible.</li> <li>✓ Pídale al DHCP que comunique de inmediato si empieza a experimentar síntomas, inclusive fuera de las horas de trabajo.</li> <li>✓ Consulte la guía de los CDC sobre los "<a href="#">Síntomas del coronavirus</a>" para obtener la información más actualizada sobre los síntomas asociados con la COVID-19.</li> <li>✓ Consulte la <a href="#">guía</a> del DOH acerca de los protocolos y las políticas para los empleados que buscan regresar al trabajo después de haber sido caso sospechoso o confirmado de COVID-19, o de haber tenido contacto cercano o directo con una persona con COVID-19.</li> <li>✓ Las personas encargadas del control sanitario deben ser entrenadas por personas que estén familiarizadas con los protocolos de los CDC, del DOH y de la OSHA y deben usar el EPP adecuado que les proporcione el empleador, lo que incluye, como mínimo, una mascarilla.</li> </ul>